ALCALDÍA DE
VILLA DEL
ROSARIO

ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO
NIT: 890503373-0

ORDEN DE PAGO N° 00-0001253
FECHA 29-abr-2026

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: YIMER REYES MALDONADO

NIT O CC N° 88131114-3

VALOR A PAGAR EN LETRA: SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS. M/CTE.

OBJETO	VALOR
Disponibilidad: 00-000859 Registro: 00-000892 Contrato: 437 de 2026 CONTRATO N° 437 DE 2026: APOYO LOGISTICO, TECNICOS Y OPERATIVOS PARA LOS ACTOS CONMEMORATIVO DEL NATALICIO DE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES ACADEMICAS, CULTURALES, GASTRONOMICAS Y DE PROMOCION DE LA ECONOMIA LOCAL, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER. PROCESO DE MINIMA CUANTIA MC -011DE 2026 PAGO CUENTA NUMERO 01 DE 01 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 21 AL 28 DE ABRIL DE 2026 POR VALOR DE $ 63.875.000	
SUB-TOTAL	63,875,000.00
TOTAL A PAGAR	63,875,000.00

3103027875

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Número de contrato	437 DE 2026
Objeto	APOYO LOGÍSTICO, TECNICOS Y OPERATIVOS PARA LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL NATALICIO DE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CULTURALES, GASTRONÓMICAS Y DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER
Contratista	YIMER REYES MALDONADO
Identificación (C.C. / NIT)	C.C. No. 88.131.114 Expedida en Villa del Rosario
Representante legal	Y.R. SOLUCIONES & LOGÍSTICA R/L YIMER REYES MALDONADO
Identificación representante legal	NIT:890.503.373-0
Plazo	DIEZ (10) DIAS
Fecha de inicio	21 DE ABRIL DE 2026
Fecha de terminación	28 DE ABRIL DE 2026
CDP No.	00 000859 DEL 14 DE ABRIL DE 2026
RP No.	00 000892 DEL 21 DE ABRIL DE 2026
Valor del contrato	SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 63.875.000).
Valor a cobrar en el presente informe	SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 63.875.000).
Avance de ejecución contractual (plazo y valor)	**100 %**

2. ADICIONAL (SI APLICA)

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Existencia de adicional	No aplica / No se han suscrito adicionales
Adición en valor	N/A
CDP adicional	N/A
RP adicional	N/A
Valor total del contrato	N/A
Adición en tiempo	N/A
Nueva fecha de terminación	N/A
Avance de ejecución del adicional	N/A

3. VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

En mi calidad de Supervisor del contrato previamente indicado, y una vez revisados los soportes documentales, el informe presentado y las evidencias allegadas por el contratista, certifico que durante el periodo evaluado se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales, conforme a las actividades que se relacionan a continuación.

REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD					
ÍTEM	COMPONENTE		CARACTERÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	**ACTIVIDAD No 1. INAUGURACIÓN Festival Patrimonio, Arte y Cultura "Francisco de Paula Santander", DURANTE UN (1) DÍA**	SONIDO	SISTEMA DE SONIDO. Suministrar, instalar, operar y retirar un sistema de sonido para la realización del evento, por un (1) día, garantizando calidad, cobertura y potencia adecuada para el espacio. El sistema deberá contar como mínimo con las siguientes especificaciones técnicas: • Consola digital de 16 canales. • Dos (2) cajas de 600W RMS cada una. • Dos (2) subwoofers de alta potencia. • Micrófonos de calidad profesional. • Presencia de una (1) persona responsable de la operación, ecualización y monitoreo del sistema durante todo el evento. El contratista será responsable de: • Transporte, instalación, pruebas técnicas y desmontaje del sistema. • Garantizar la adecuada cobertura de sonido en el área del evento. • Mantener en óptimas condiciones el funcionamiento del sistema durante todo el evento.	SERVICIO A TODO COSTO	1
2		ILUMINACIÓN	SISTEMA DE ILUMINACIÓN PROFESIONAL. Suministrar, instalar, operar y retirar un sistema de iluminación profesional para la realización del evento, garantizando calidad, potencia y adecuada cobertura de iluminación en el escenario y demás áreas requeridas. El sistema deberá contar, como mínimo, con los siguientes elementos: • Un (1) controlador de iluminación. • Cuatro (4) pares LED. • Cuatro (4) pares LED frontales. • Cuatro (4) cabezas móviles. • Un (1) sistema interfaz para iluminación. El contratista será responsable de: • El transporte, montaje, pruebas técnicas, operación y desmontaje del sistema de iluminación. • Disponer de personal técnico para la programación y operación de los equipos durante todo el evento. • Garantizar el correcto funcionamiento, estabilidad y seguridad eléctrica del sistema.	SERVICIO A TODO COSTO	1

			• Implementar medidas de protección y seguridad para prevenir sobrecargas o riesgos eléctricos.		
3		SILLAS	SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO Sillas plásticas sin brazo, fabricadas en polipropileno de alta resistencia, apilables, ergonómicas, color a definir por la entidad, aptas para uso en interiores y exteriores.	UNIDAD	200
4		ESCARAPELAS	ESCARAPELAS PARA PARTICIPANTES Y PERSONAL DE APOYO Suministro de escarapelas con las siguientes especificaciones mínimas: • Dimensiones: 13,5 cm x 10,7 cm. • Material: en cartulina plastificada, resistente y de buena presentación. • Accesorio: cinta para portarla. • Destinatarios: invitados participantes y personal de apoyo. • Condiciones: impresión full color con la información e imagen oficial del evento, en óptima calidad, colores nítidos y materiales en perfecto estado. • Incluye: diseño, impresión, ensamblaje y entrega en el lugar indicado por la entidad.	UNIDAD	200
5		PRESENTADOR	PRESENTADOR DEL EVENTO.Garantizar la disponibilidad de un presentador durante el evento, quien será responsable de conducir, animar y moderar las diferentes actividades programadas, asegurando la adecuada interacción con el público, el cumplimiento del cronograma establecido y la correcta difusión de los mensajes institucionales.El presentador deberá cumplir como mínimo con las siguientes condiciones:Contar con excelente dicción, habilidades comunicativas y manejo de público.Tener capacidad de improvisación y adaptación a las dinámicas propias del evento.Presentarse con vestimenta formal y acorde al protocolo del evento.	SERVICIO A TODO COSTO	1
6		REFRIGERIO	REFRIGERIO Descripción: Suministro de refrigerios compuestos por una bebida fría de 250 ml y una de las siguientes opciones alimentarias, para distribución durante el evento. Componentes del refrigerio: 1. Bebida fría 250 ml: o Presentación individual, sellada y lista para consumo. 2. Opciones de refrigerio (una por unidad): a. Pastel: o Variedades: pollo, carne, arroz, yuca o garbanzo. o Porción individual, producto fresco y en empaque apto para alimentos. b. Sándwich: o Pan tajado (60 g). o Relleno: jamón, queso o pollo (30 g). o Incluye salsas. o Presentación individual debidamente empacada. Condiciones de entrega: • Entrega diaria conforme a la programación del evento. • Productos frescos, manipulados higiénicamente y empacados en recipientes aptos para alimentos.	Unidad	220

7		PERSONAL LOGÍSTICO	PERSONAL LOGÍSTICO PARA LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN Disponer de cuatro (4) personas, necesario para la ejecución de labores de limpieza y recolección durante el desarrollo del evento, garantizando condiciones de orden, higiene y salubridad en el área de ejecución. El personal asignado deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas: • Realizar labores de limpieza preventiva y correctiva antes, durante y después del evento. • Efectuar la recolección y disposición adecuada de los residuos generados. • Permanecer disponible durante todo el evento, conforme a las necesidades de la organización.	SERVICIO A TODO COSTO	4
8		HIDRATACIÓN	SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN (AGUA EMBOTELLADA) Suministrar agua embotellada en presentación PET de 300 ml, de marca reconocida en el mercado, garantizando que cada unidad se entregue en óptimas condiciones de calidad, salubridad y presentación, para distribución durante el evento. El suministro deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas: • Agua potable, en envases sellados y debidamente etiquetados, con fecha de vencimiento vigente. • Presentación individual en botellas PET de 300 ml. • Entrega en estado frío, apto para consumo inmediato. • Transporte y almacenamiento en condiciones higiénicas y de refrigeración adecuadas hasta el momento de la distribución. El contratista será responsable de garantizar la calidad y condiciones de entrega del producto durante todo el evento.	Unidad	350
9	**ACTIVIDAD No 2, 3 dias de apoyo al congreso Santander: ley, historia y patrimonio**	PERSONAL LOGÍSTICO	PERSONAL LOGÍSTICO PARA LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN Disponer de cuatro (4) personas diarias, por un periodo de tres (3) días, en el lugar del evento asignado por la entidad, necesario para la ejecución de labores de limpieza y recolección durante el desarrollo del evento, garantizando condiciones de orden, higiene y salubridad en el área de ejecución. El personal asignado deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas: • Realizar labores de limpieza preventiva y correctiva antes, durante y después del evento. • Efectuar la recolección y disposición adecuada de los residuos generados. • Permanecer disponible durante todo el evento, conforme a las necesidades de la organización.	SERVICIO A TODO COSTO	12

10		TARIMA	ALQUILER DE TARIMA:Suministrar en alquiler una (1) tarima de mínimo 4 x 4 metros y 80 cm de altura, por un período de tres (3) días, en los diferentes sectores indicados por la entidad, incluyendo el servicio de transporte, cargue, descargue, armada, permanencia durante el evento y posterior desarmada y retiro.La tarima deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas:• Estructura en óptimo estado, nivelada y con la capacidad de carga suficiente para soportar de manera segura equipos, mobiliario y personal.• Superficie firme, estable y antideslizante.• Montaje y desmontaje ejecutado por personal idóneo, garantizando seguridad y estabilidad durante todo el evento.El contratista será responsable de la adecuada instalación, estabilidad y seguridad estructural de la tarima, así como de cualquier daño o incidente que se derive de su deficiente montaje, operación o retiro.	SERVICIO A TODO COSTO	3
11		SILLAS	SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO El contratista deberá suministrar en alquiler de docientas (200) unidades de sillas plasticas diarias, por un período de nueve (3) días, en los diferentes sectores indicados por la entidad. Sillas plásticas sin brazo, fabricadas en polipropileno de alta resistencia, apilables, ergonómicas, color a definir por la entidad, aptas para uso en interiores y exteriores.	SERVICIO A TODO COSTO	600
12		PRESENTACIÓN ARTISTICA	GRUPOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES Contratación y suministro de cuatro (4) presentaciones artísticas y culturales, las cuales serán distribuidas durante los tres (3) días del evento, conforme a las siguientes especificaciones mínimas: Modalidad: tipo flashmob. Repertorio: teatro, danzas, música y coros. Condiciones: vestuario en óptimas condiciones y adecuada presentación; ejecución de coreografías debidamente coordinadas; acompañamiento musical en vivo o en pista. Incluye: montaje, presentación artística y la logística necesaria para el adecuado desarrollo de la actividad.	SERVICIO A TODO COSTO	4
13		DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN	DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN Descripción. Suministro de dipiomas de reconocimiento y participación del Congreso academico. Características: • Material: papel opalina texturizado. • Tamaño: carta. • Impresión: a color. • Diseño: elaborado conforme al modelo aprobado previamente por el supervisor. Condiciones de entrega. • Entrega en la cantidad, fecha y lugar definidos por la entidad.	UNIDAD	200

14		CARPAS	ALQUILER E INSTALACIÓN DE CARPAS El contratista deberá suministrar en alquiler de diez (10) carpas diarias, por un periodo de tres (3) días, instaladas en la casa museo La Bagatela Alquiler e instalar carpas de 4 x 4 metros, en el sitio de ejecución del evento, garantizando su correcta instalación, estabilidad y presentación Las carpas deberán cumplir con las siguientes condiciones mínimas • Fabricadas en lona impermeable y resistente a los rayos UV • Entregarse en óptimas condiciones de limpieza y sin roturas • Instalarse de manera segura, con la estructura completa y los anclajes necesarios para garantizar estabilidad durante todo el evento • Permanecer instaladas en condiciones adecuadas hasta la finalización del evento y ser desmontadas por el contratista al término del mismo	10 UNIDADES POR DÍA	30
15	ACTIVIDAD No 3. CIERRE DEL FESTIVAL, DURANTE UN (1) DÍA.	CARPAS	ALQUILER E INSTALACIÓN DE CARPAS El contratista deberá suministrar en alquiler de doce (12) carpas, por un periodo de un (1) día, instaladas en la casa museo La Bagatela Alquiler e instalar carpas de 4 x 4 metros, en el sitio de ejecución del evento, garantizando su correcta instalación, estabilidad y presentación. Las carpas deberán cumplir con las siguientes condiciones mínimas • Fabricadas en lona impermeable y resistente a los rayos UV • Entregarse en óptimas condiciones de limpieza y sin roturas • Instalarse de manera segura, con la estructura completa y los anclajes necesarios para garantizar estabilidad durante todo el evento • Permanecer instaladas en condiciones adecuadas hasta la finalización del evento y ser desmontadas por el contratista al término del mismo	UNIDAD	12
16		PERSONAL DE SEGURIDAD	PERSONAL DE SEGURIDAD DEL EVENTO (SIN ARMAS) Disponer de diez (10) personas diarias de seguridad, por un periodo de un (1) día, en el centro historico. Disponer del personal de seguridad requerido para el evento, el cual tendrá como funciones principales la prevención de incidentes, el control de acceso, el acompañamiento al público y la protección de la infraestructura instalada, garantizando el normal desarrollo de las actividades. El personal de seguridad deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas. • Estar debidamente identificado mediante chaleco distintivo suministrado por el contratista. • Contar con radio de comunicación para la coordinación de acciones y el reporte de novedades. • Desempeñar sus funciones sin portar armas de fuego ni elementos que puedan representar riesgo para los asistentes. • Permanecer disponible durante todo el evento, según los turnos y zonas designadas. • Recibir instrucciones previas sobre protocolos de seguridad, atención al público y manejo de emergencias. El contratista será responsable de la capacitación, dotación, supervisión y conducta del personal de seguridad asignado.	SERVICIO A TODO COSTO	10

17		ESCENARIO, SONIDO, ILUMINACIÓN Y PANTALLAS LED	SISTEMA DE SONIDO12"line array KLA-12A (6"lado)2"front fill (arena)6"subwoofer 218"1" Consola Midas M32 liveMICROFONOS12" Shure sm 58/576" Shure B58/B574" Sennheiser e835 1" Kit Drum AKG Sesión28" DI Whirlwind Cableado XLR y Lineas16" Stand para mic.2" sub snake x8MONITORES2" Sistemas IEM-300 Sennheiser G3 con doble body pack (para 4 músicos)4" Beheringer P22" side Fill RCF-912 con sub-18 VISUALES1"Pantalla led P4.8Tamaño 6m"2m ILUMINACIÓN10"par led LP0012" LM108 8" Beam Sharpy 7R6" reflectores cob2" Blinder 4x100 1" Máquina de humo 1800 Flex1"Consola de lucesTARIMA" Tamaño 8m x 5m altura de 1m" Sobre Tarima de 2m x 2m altura 0,30m" Techo dos aguas ground support 9m x 6mAltura 6m	SERVICIO A TODO COSTO	1
18		TRANSMISIÓN EN VIVO	CABINA DE TRANSMISIÓN EN VIVO: El contratista deberá suministrar, instalar y poner en funcionamiento una cabina para transmisión en vivo en redes sociales, la cual deberá incluir como mínimo los siguientes elementos y condiciones: • Dos (2) cámaras profesionales con capacidad de grabación en alta definición. • Micrófonos de calidad profesional para garantizar nitidez en el audio. • Equipo máster de control para la mezcla y gestión de audio y video. • Un (1) animador encargado de conducir y dinamizar la transmisión en vivo. • Personal técnico para la instalación, operación y monitoreo de la cabina durante la transmisión. Condiciones mínimas de operación: • Conectividad a internet estable y de alta velocidad, con ancho de banda suficiente para la transmisión continua y sin interrupciones. • Instalación previa y pruebas técnicas antes del inicio del evento para garantizar la calidad de la transmisión. • Permanencia durante el evento y desmontaje al finalizar este.	SERVICIO A TODO COSTO	1
19		VÍDEO AEREO	SERVICO DE ALQUILER DE DRON. Servicio de alquiler de dron para tomas aéreas, con equipo de alta definición (mínimo 4K), operado por personal idóneo. El servicio incluye operación, registro de imágenes y entrega del material audiovisual en formato digital, de acuerdo con los requerimientos de la entidad.	SERVICIO A TODO COSTO	1
20		SERVICIO DE AMBULANCIAS	SERVICIO DE AMBULANCIA El contratista deberá suministrar un (1) servicio diario de ambulancia medicalizada durante el desarrollo del evento, garantizando la atención inmediata de emergencias que puedan presentarse. La ambulancia deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas: • Estar debidamente equipada con insumos, medicamentos y dispositivos médicos de soporte vital básico. • Contar con personal idóneo, conformado por al menos un (1) paramédico y un (1) profesional de enfermería, con experiencia acreditada en la atención de urgencias y emergencias. • Permanecer disponible en el lugar del evento durante toda su duración, en condiciones operativas y listas para la atención inmediata de cualquier eventualidad. • Cumplir con la normatividad sanitaria y de habilitación vigente aplicable a los servicios de transporte asistencial de pacientes.	SERVICIO A TODO COSTO	1

			El contratista será responsable de garantizar la operatividad de la ambulancia, la idoneidad del personal y la prestación oportuna del servicio de atención prehospitalaria.		
21		DIPLOMAS FESTIVAL DE DANZA	Suministro de diplomas de reconocimiento como ganadores del primer concurso de danza.Características:• Material: papel opalina texturizado.• Tamaño: carta.• Impresión: a color.• Diseño elaborado conforme al modelo aprobado previamente por el supervisor.Condiciones de entrega:• Entrega en la cantidad, fecha y lugar definidos por la entidad.Suministro de 10 reconocimientos de regalo para los ganadores.	UNIDAD	10
22		PLANTA GENERADORA DE ENERGÍA	PLANTA GENERADORA DE ELECTRICIDAD El contratista deberá suministrar en alquiler de una (1) planta diarias, por un período de cuatro (4) días, instalada en el centro historico. Suministro de planta generadora de electricidad con las siguientes especificaciones mínimas: • Capacidad mínima: 75 KVA • Tipo: insonorizada. • Incluye: transporte, instalación, operación y retiro. • Personal técnico para garantizar el suministro continuo y seguro de energía durante el evento.	SERVICIO A TODO COSTO	1
23		ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES	ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES – INCLUYE MANTENIMIENTO DIARIO Prestación del servicio de alquiler de unidades sanitarias portátiles para el desarrollo del mercado campesino, incluyendo transporte, instalación, mantenimiento diario y posterior retiro. El mantenimiento diario deberá contemplar el suministro de: Rollos de papel higiénico. Bolsas para residuos. Dosis de químicos desinfectantes y neutralizadores de olores.	SERVICIO A TODO COSTO	4
24		CERRAMIENTO DE SEGURIDAD	VALLAS DE CERRAMIENTO El contratista deberá suministrar, transportar e instalar vallas de cerramiento de 1,40 metros de largo por 1,50 metros de alto, fabricadas en lámina metálica, diseñadas para conectarse entre sí, garantizando continuidad, estabilidad y seguridad perimetral en el área del evento. Las vallas deberán cumplir con las siguientes condiciones mínimas: • Estar en buen estado, libres de elementos cortopunzantes. • Contar con la solidez estructural suficiente para soportar el empuje del público y las condiciones propias del evento. • Ser resistentes a la intemperie y a la manipulación frecuente durante su instalación, uso y retiro. • Permanecer instaladas en condiciones seguras durante todo el evento, hasta su cierre. El contratista será responsable del transporte, instalación, mantenimiento preventivo durante el evento y posterior retiro de las vallas.	SERVICIO A TODO COSTO	20

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR DEL CONTRATO	PAGOS
Valor inicial del contrato	$ 63.875.000	—
Valor adición	$ 0,00	—
Total pagado a la fecha	—	$ 0,00
Valor pendiente por pagar	—	$ 0
Valor a pagar en la presente acta	—	$ 63.875.000
Saldo pendiente por ejecutar	—	$ 0
Sumas iguales	$ 63.875.000	$ 63.875.000

5. CONTROL DE PAGOS

PAGO NO.	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
1	—	—

6. RELACIÓN DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ÍTEM	ENTIDAD	PERÍODO DE PAGO (AÑO-MES)	FECHA DE PAGO (AÑO-MES-DÍA)	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
Pensión	Porvenir	2026/04	2026/04/28	78271090	$280.200,00
Salud	Sanitas EPS	2026/04	2026/04/28	78271090	$218.900,00
ARL	Positiva	2026/04	2026/04/28	78271090	$42.700,00
Caja de Compensación	—	—	—	—	$—

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción, DANIEL ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ, **identificado** con cédula de ciudadanía No. 1.026.578.320 Expedida en Bogotá, en mi calidad de Supervisor, CERTIFICO que el **señor** YIMER REYES MALDONADO, en ejecución del Contrato No. **437 del 2026**, cuyo objeto es: APOYO LOGÍSTICO, TECNICOS Y OPERATIVOS PARA LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL NATALICIO DE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CULTURALES, GASTRONÓMICAS Y DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER, dio cumplimiento a las obligaciones contractuales correspondientes al período comprendido entre el **veintiuno (21) de abril y el veintiocho (28) de abril de 2026**, conforme al informe y soportes documentales verificados.

Así mismo, certifico que el valor a reconocer y pagar asciende a la suma de **SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 63.875.000).**, correspondiente al pago No. **(1) de (1)** previstos en el contrato, y que el contratista acreditó oportunamente el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con la documentación aportada.

Para constancia se firma en el municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander, a los **veintiocho (28) días del mes de abril** de dos mil veintiséis (2026).

FIRMA	**FIRMA**
DANIEL ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ Secretario de Cultura **SUPERVISOR**	**YIMER REYES MALDONADO** C.C. No. 88.131.114 Expedida en Villa del Rosario **CONTRATISTA**

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Deisy Katherine Lizcano	Técnico Administrativo	
Revisó y Aprobó	Daniel Alberto González López	Secretario de Cultura	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Municipio de Villa del Rosario, N. S.
28 de Abril de 2026

Doctor
DANIEL ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE CULTURA
Supervisor contrato No. 437 DE 2026
Alcaldía Municipal del Villa del Rosario

Asunto: Presentación de informe de cumplimiento de obligaciones contractuales.

Cordial saludo,
De la manera más atenta me permito presentar el informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el veintiuno (21) de abril y el veintiocho (28) de abril de 2026, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito con el Municipio de Villa del Rosario, en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Número de contrato	437 DE 2026
Objeto	APOYO LOGÍSTICO, TECNICOS Y OPERATIVOS PARA LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL NATALICIO DE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CULTURALES, GASTRONÓMICAS Y DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER
Contratista	YIMER REYES MALDONADO
Identificación (C.C. / NIT)	C.C. No. 88.131.114 Expedida en Villa del Rosario
Representante legal	Y.R. SOLUCIONES & LOGÍSTICA R/L YIMER REYES MALDONADO
Identificación representante legal	NIT:890.503.373-0
Plazo	DIEZ (10) DIAS
Fecha de inicio	21 DE ABRIL DE 2026
Fecha de terminación	28 DE ABRIL DE 2026
CDP No.	00 000859 DEL 14 DE ABRIL DE 2026
RP No.	00 000892 DEL 21 DE ABRIL DE 2026
Valor del contrato	SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 63.875.000).
Valor a cobrar en el presente informe	SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 63.875.000).
Avance de ejecución contractual (plazo y valor)	**100 %**

2. ADICIONAL (SI APLICA)

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Existencia de adicional	No aplica / No se han suscrito adicionales
Adición en valor	N/A
CDP adicional	N/A
RP adicional	N/A
Valor total del contrato	N/A
Adición en tiempo	N/A
Nueva fecha de terminación	N/A
Avance de ejecución del adicional (%)	N/A

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS

COMPONENTE		CARACTERÍSTICAS
ACTIVIDAD No 1. INAUGURACIÓN Festival Patrimonio, Arte y Cultura "Francisco de Paula Santander", DURANTE UN (1) DÍA	SONIDO	SISTEMA DE SONIDO. Suministrar, instalar, operar y retirar un sistema de sonido para la realización del evento, por un (1) día, garantizando calidad, cobertura y potencia adecuada para el espacio. El sistema deberá contar como mínimo con las siguientes especificaciones técnicas: • Consola digital de 16 canales. • Dos (2) cajas de 600W RMS cada una. • Dos (2) subwoofers de alta potencia. • Micrófonos de calidad profesional. • Presencia de una (1) persona responsable de la operación, ecualización y monitoreo del sistema durante todo el evento. El contratista será responsable de: • Transporte, instalación, pruebas técnicas y desmontaje del sistema. • Garantizar la adecuada cobertura de sonido en el área del evento. • Mantener en óptimas condiciones el funcionamiento del sistema durante todo el evento.
	ILUMINACIÓN	SISTEMA DE ILUMINACIÓN PROFESIONAL: Suministrar, instalar, operar y retirar un sistema de iluminación profesional para la realización del evento, garantizando calidad, potencia y adecuada cobertura de iluminación en el escenario y demás áreas requeridas. El sistema deberá contar, como mínimo, con los siguientes elementos: • Un (1) controlador de iluminación. • Cuatro (4) pares LED. • Cuatro (4) pares LED frontales. • Cuatro (4) cabezas móviles. • Un (1) sistema interfaz para iluminación. El contratista será responsable de: • El transporte, montaje, pruebas técnicas, operación y desmontaje del sistema de iluminación. • Disponer de personal técnico para la programación y operación de los equipos durante todo el evento. • Garantizar el correcto funcionamiento, estabilidad y seguridad eléctrica del sistema. • Implementar medidas de protección y seguridad para prevenir sobrecargas o riesgos eléctricos.
	SILLAS	SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO. Sillas plásticas sin brazo, fabricadas en polipropileno de alta resistencia, apilables, ergonómicas, color a definir por la entidad, aptas para uso en interiores y exteriores.
	ESCARAPELAS	ESCARAPELAS PARA PARTICIPANTES Y PERSONAL DE APOYO Suministro de escarapelas con las siguientes especificaciones mínimas: • Dimensiones: 13,5 cm x 10,7 cm. • Material: en cartulina plastificada, resistente y de buena presentación. • Accesorio: cinta para portarla. • Destinatarios: invitados participantes y personal de apoyo. • Condiciones: impresión full color con la información e imagen oficial del evento, en óptima calidad, colores nítidos y materiales en perfecto estado. • Incluye: diseño, impresión, ensamblaje y entrega en el lugar indicado por la entidad.
	PRESENTADOR	PRESENTADOR DEL EVENTO.Garantizar la disponibilidad de un presentador durante el evento, quien será responsable de conducir, animar y moderar las diferentes actividades programadas, asegurando la adecuada interacción con el público, el cumplimiento del cronograma establecido y la correcta difusión de los mensajes institucionales.El presentador deberá cumplir como mínimo con las siguientes condiciones:Contar con excelente dicción, habilidades comunicativas y manejo de público.Tener capacidad de improvisación y adaptación a las dinámicas propias del evento.Presentarse con vestimenta formal y acorde al protocolo del evento.

	REFRIGERIO	REFRIGERIO Descripción: Suministro de refrigerios compuestos por una bebida fría de 250 ml y una de las siguientes opciones alimentarias, para distribución durante el evento: Componentes del refrigerio: 1. Bebida fría 250 ml: o Presentación individual, sellada y lista para consumo. 2. Opciones de refrigerio (una por unidad): a. Pastel: o Variedades: pollo, carne, arroz, yuca o garbanzo. o Porción individual, producto fresco y en empaque apto para alimentos. b. Sándwich: o Pan tajado (60 g). o Relleno: jamón, queso o pollo (30 g). o Incluye salsas. o Presentación individual debidamente empacada. Condiciones de entrega: • Entrega diaria conforme a la programación del evento. • Productos frescos, manipulados higiénicamente y empacados en recipientes aptos para alimentos.
	PERSONAL LOGÍSTICO	PERSONAL LOGÍSTICO PARA LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN: Disponer de cuatro (4) personas, necesario para la ejecución de labores de limpieza y recolección durante el desarrollo del evento, garantizando condiciones de orden, higiene y salubridad en el área de ejecución. El personal asignado deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas: • Realizar labores de limpieza preventiva y correctiva antes, durante y después del evento. • Efectuar la recolección y disposición adecuada de los residuos generados. • Permanecer disponible durante todo el evento, conforme a las necesidades de la organización.
	HIDRATACIÓN	SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN (AGUA EMBOTELLADA): Suministrar agua embotellada en presentación PET de 300 ml, de marca reconocida en el mercado, garantizando que cada unidad se entregue en óptimas condiciones de calidad, salubridad y presentación, para distribución durante el evento. El suministro deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas: • Agua potable, en envases sellados y debidamente etiquetados, con fecha de vencimiento vigente. • Presentación individual en botellas PET de 300 ml. • Entrega en estado frío, apto para consumo inmediato. • Transporte y almacenamiento en condiciones higiénicas y de refrigeración adecuadas hasta el momento de la distribución. El contratista será responsable de garantizar la calidad y condiciones de entrega del producto durante todo el evento.
ACTIVIDAD No 2, 3 dias de apoyo al congreso Santander: ley, historia y patrimonio	PERSONAL LOGÍSTICO	PERSONAL LOGÍSTICO PARA LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN: Disponer de cuatro (4) personas diarias, por un período de tres (3) días, en el lugar del evento asignado por la entidad, necesario para la ejecución de labores de limpieza y recolección durante el desarrollo del evento, garantizando condiciones de orden, higiene y salubridad en el área de ejecución. El personal asignado deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas: • Realizar labores de limpieza preventiva y correctiva antes, durante y después del evento. • Efectuar la recolección y disposición adecuada de los residuos generados. • Permanecer disponible durante todo el evento, conforme a las necesidades de la organización.

	TARIMA	ALQUILER DE TARIMA:Suministrar en alquiler una (1) tarima de mínimo 4 x 4 metros y 80 cm de altura, por un período de tres (3) días, en los diferentes sectores indicados por la entidad, incluyendo el servicio de transporte, cargue, descargue, armada, permanencia durante el evento y posterior desarmada y retiro.La tarima deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas:• Estructura en óptimo estado, nivelada y con la capacidad de carga suficiente para soportar de manera segura equipos, mobiliario y personal.• Superficie firme, estable y antideslizante.• Montaje y desmontaje ejecutado por personal idóneo, garantizando seguridad y estabilidad durante todo el evento.El contratista será responsable de la adecuada instalación, estabilidad y seguridad estructural de la tarima, así como de cualquier daño o incidente que se derive de su deficiente montaje, operación o retiro.
	SILLAS	SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO. El contratista deberá suministrar en alquiler de docientas (200) unidades de sillas plasticas diarias, por un período de nueve (3) días, en los diferentes sectores indicados por la entidad. Sillas plásticas sin brazo, fabricadas en polipropileno de alta resistencia, apilables, ergonómicas, color a definir por la entidad, aptas para uso en interiores y exteriores.
	PRESENTACIÓN ARTISTICA	GRUPOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES Contratación y suministro de cuatro (4) presentaciones artísticas y culturales, las cuales serán distribuidas durante los tres (3) días del evento, conforme a las siguientes especificaciones mínimas: Modalidad: tipo flashmob. Repertorio: teatro, danzas, música y coros. Condiciones: vestuario en óptimas condiciones y adecuada presentación; ejecución de coreografías debidamente coordinadas; acompañamiento musical en vivo o en pista. Incluye: montaje, presentación artística y la logística necesaria para el adecuado desarrollo de la actividad.
	DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN	DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN Descripción: Suministro de diplomas de reconocimiento y participación del Congreso academico. Características: • Material: papel opalino texturizado. • Tamaño: carta. • Impresión: a color. • Diseño: elaborado conforme al modelo aprobado previamente por el supervisor. Condiciones de entrega: • Entrega en la cantidad, fecha y lugar definidos por la entidad.
	CARPAS	ALQUILER E INSTALACIÓN DE CARPAS:El contratista deberá suministrar en alquiler de diez (10) carpas diarias, por un período de tres (3) días, instaladas en la casa museo La Bagatela.Alquiler e instalar carpas de 4 x 4 metros, en el sitio de ejecución del evento, garantizando su correcta instalación, estabilidad y presentación.Las carpas deberán cumplir con las siguientes condiciones mínimas:• Fabricadas en lona impermeable y resistente a los rayos UV.• Entregarse en óptimas condiciones de limpieza y sin roturas.• Instalarse de manera segura, con la estructura completa y los anclajes necesarios para garantizar estabilidad durante todo el evento.• Permanecer instaladas en condiciones adecuadas hasta la finalización del evento y ser desmontadas por el contratista al término del mismo.
ACTIVIDAD No 3. CIERRE DEL FESTIVAL, DURANTE UN (1) DÍA.	CARPAS	ALQUILER E INSTALACIÓN DE CARPAS. El contratista deberá suministrar en alquiler de doce (12) carpas, por un período de un (1) día, instaladas en la casa museo La Bagatela. Alquiler e instalar carpas de 4 x 4 metros, en el sitio de ejecución del evento, garantizando su correcta instalación, estabilidad y presentación. Las carpas deberán cumplir con las siguientes condiciones mínimas: • Fabricadas en lona impermeable y resistente a los rayos UV. • Entregarse en óptimas condiciones de limpieza y sin roturas. • Instalarse de manera segura, con la estructura completa y los anclajes necesarios para garantizar estabilidad durante todo el evento. • Permanecer instaladas en condiciones adecuadas hasta la finalización del evento y ser desmontadas por el contratista al término del mismo.

PERSONAL DE SEGURIDAD	PERSONAL DE SEGURIDAD DEL EVENTO (SIN ARMAS): Disponer de diez (10) personas diarias de seguridad, por un período de un (1) día, en el centro historico. Disponer del personal de seguridad requerido para el evento, el cual tendrá como funciones principales la prevención de incidentes, el control de acceso, el acompañamiento al público y la protección de la infraestructura instalada, garantizando el normal desarrollo de las actividades. El personal de seguridad deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas: • Estar debidamente identificado mediante chaleco distintivo suministrado por el contratista. • Contar con radio de comunicación para la coordinación de acciones y el reporte de novedades. • Desempeñar sus funciones sin portar armas de fuego ni elementos que puedan representar riesgo para los asistentes. • Permanecer disponible durante todo el evento, según los turnos y zonas designadas. • Recibir instrucciones previas sobre protocolos de seguridad, atención al público y manejo de emergencias. El contratista será responsable de la capacitación, dotación, supervisión y conducta del personal de seguridad asignado.
ESCENARIO, SONIDO, ILUMINACIÓN Y PANTALLAS LED	SISTEMA DE SONIDO12*line array KLA-12A (6*lado)2*front fill (arena)6*subwoofer 218"1* Consola Midas M32 liveMICROFONOS12* Shure sm 58/576* Shure B58/B574* Sennheiser e835 1* Kit Drum AKG Sesión28* DI Whirlwind Cableado XLR y Lineas16* Stand para mic.2* sub snake x8MONITORES2* Sistemas IEM-300 Sennheiser G3 con doble body pack (para 4 músicos)4* Beheringer P22* side Fill RCF-912 con sub-18 VISUALES1*Pantalla led P4.8Tamaño 6m*2m ILUMINACIÓN10*par led LP0012* LM108 8* Beam Sharpy 7R6* reflectores cob2* Blinder 4x100 1* Máquina de humo 1800 Flex1*Consola de lucesTARIMA* Tamaño 8m x 5m altura de 1m* Sobre Tarima de 2m x 2m altura 0,30m* Techo dos aguas ground support 9m x 6mAltura 6m
TRANSMISIÓN EN VIVO	CABINA DE TRANSMISIÓN EN VIVO: El contratista deberá suministrar, instalar y poner en funcionamiento una cabina para transmisión en vivo en redes sociales, la cual deberá incluir como mínimo los siguientes elementos y condiciones: • Dos (2) cámaras profesionales con capacidad de grabación en alta definición. • Micrófonos de calidad profesional para garantizar nitidez en el audio. • Equipo máster de control para la mezcla y gestión de audio y video. • Un (1) animador encargado de conducir y dinamizar la transmisión en vivo. • Personal técnico para la instalación, operación y monitoreo de la cabina durante la transmisión. Condiciones mínimas de operación: • Conectividad a internet estable y de alta velocidad, con ancho de banda suficiente para la transmisión continua y sin interrupciones. • Instalación previa y pruebas técnicas antes del inicio del evento para garantizar la calidad de la transmisión. • Permanencia durante el evento y desmontaje al finalizar este.
VÍDEO AEREO	SERVICO DE ALQUILER DE DRON. Servicio de alquiler de dron para tomas aéreas, con equipo de alta definición (mínimo 4K), operado por personal idoneo. El servicio incluye operación, registro de imágenes y entrega del material audiovisual en formato digital, de acuerdo con los requerimientos de la entidad.
SERVICIO DE AMBULANCIAS	SERVICIO DE AMBULANCIA: El contratista deberá suministrar un (1) servicio diario de ambulancia medicalizada durante el desarrollo del evento, garantizando la atención inmediata de emergencias que puedan presentarse. La ambulancia deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas: • Estar debidamente equipada con insumos, medicamentos y dispositivos médicos de soporte vital básico. • Contar con personal idóneo, conformado por al menos un (1) paramédico y un (1) profesional de enfermería, con experiencia acreditada en la atención de urgencias y emergencias. • Permanecer disponible en el lugar del evento durante toda su duración, en condiciones operativas y listas para la atención inmediata de cualquier eventualidad.

		• Cumplir con la normatividad sanitaria y de habilitación vigente aplicable a los servicios de transporte asistencial de pacientes. El contratista será responsable de garantizar la operatividad de la ambulancia, la idoneidad del personal y la prestación oportuna del servicio de atención prehospitalaria.
	DIPLOMAS FESTIVAL DE DANZA	Suministro de diplomas de reconocimiento como ganadores del primer concurso de danza.Características:• Material: papel opalina texturizado.• Tamaño: carta.• Impresión: a color.• Diseño: elaborado conforme al modelo aprobado previamente por el supervisor.Condiciones de entrega:• Entrega en la cantidad, fecha y lugar definidos por la entidad.Suministro de 10 reconocimientos de regalo para los ganadores.
	PLANTA GENERADORA DE ENERGÍA	PLANTA GENERADORA DE ELECTRICIDAD El contratista deberá suministrar en alquiler de una (1) planta diarias, por un periodo de cuatro (4) días, instalada en el centro historico. Suministro de planta generadora de electricidad con las siguientes especificaciones mínimas: • Capacidad mínima: 75 KVA. • Tipo: insonorizada. • Incluye: transporte, instalación, operación y retiro. • Personal técnico para garantizar el suministro continuo y seguro de energía durante el evento.
	ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES	ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES – INCLUYE MANTENIMIENTO DIARIO Prestación del servicio de alquiler de unidades sanitarias portátiles para el desarrollo del mercado campesino, incluyendo transporte, instalación, mantenimiento diario y posterior retiro. El mantenimiento diario deberá contemplar el suministro de: Rollos de papel higiénico. Bolsas para residuos. Dosis de químicos desinfectantes y neutralizadores de olores.
	CERRAMIENTO DE SEGURIDAD	VALLAS DE CERRAMIENTO: El contratista deberá suministrar, transportar e instalar vallas de cerramiento de 1,40 metros de largo por 1,50 metros de alto, fabricadas en lámina metálica, diseñadas para conectarse entre sí, garantizando continuidad, estabilidad y seguridad perimetral en el área del evento. Las vallas deberán cumplir con las siguientes condiciones mínimas: • Estar en buen estado, libres de elementos cortopunzantes. • Contar con la solidez estructural suficiente para soportar el empuje del público y las condiciones propias del evento. • Ser resistentes a la intemperie y a la manipulación frecuente durante su instalación, uso y retiro. • Permanecer instaladas en condiciones seguras durante todo el evento, hasta su cierre. El contratista será responsable del transporte, instalación, mantenimiento preventivo durante el evento y posterior retiro de las vallas.

EVIDENCIAS

ACTIVIDAD No 1. INAUGURACIÓN Festival Patrimonio, Arte y Cultura "Francisco de Paula Santander", DURANTE UN (1) DÍA

SONIDO



ILUMINACIÓN



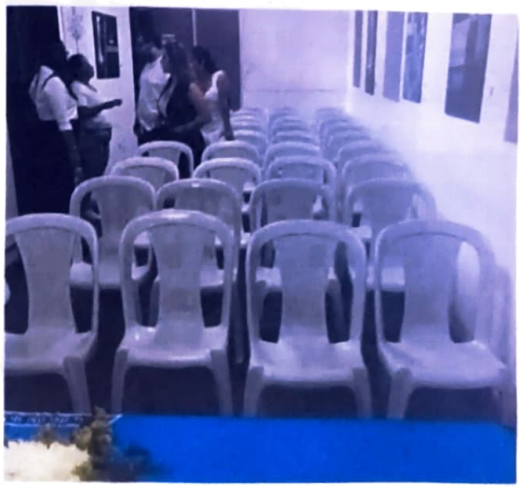




SILLAS







ESCARAPELAS





PRESENTADOR





REFRIGERIO







PERSONAL LOGÍSTICO





HIDRATACIÓN



ACTIVIDAD No 2,
3 dias de apoyo al congreso Santander: ley, historia y patrimonio

PERSONAL LOGÍSTICO





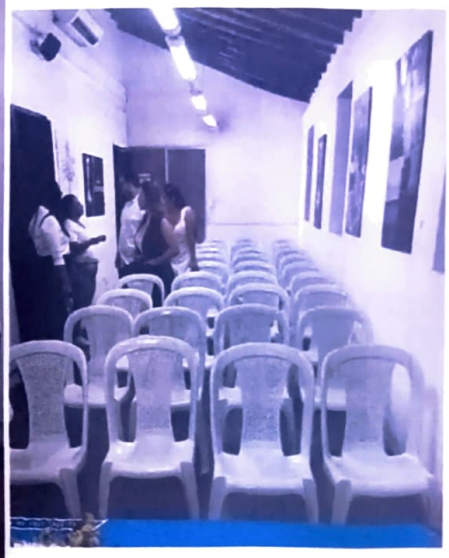
TARIMA



SILLAS







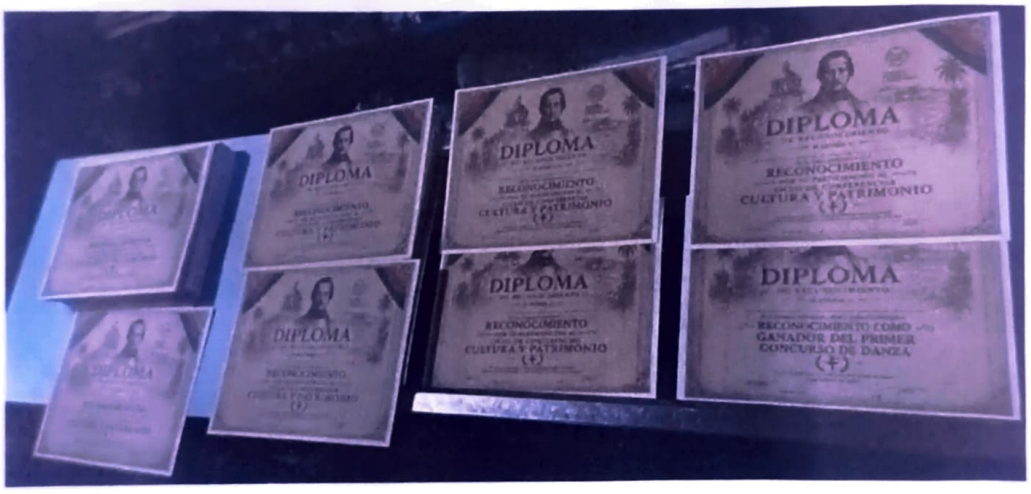
PRESENTACIÓN ARTISTICA







DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN



CARPAS





ACTIVIDAD No 3. CIERRE DEL FESTIVAL, DURANTE UN (1) DÍA.

CARPAS



PERSONAL DE SEGURIDAD

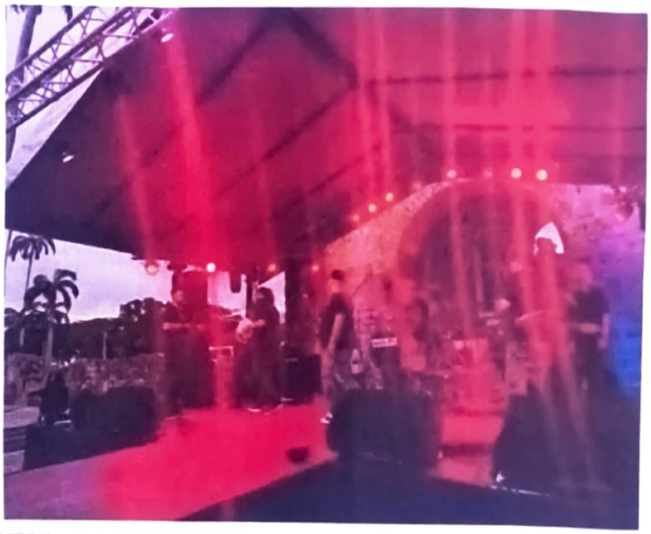






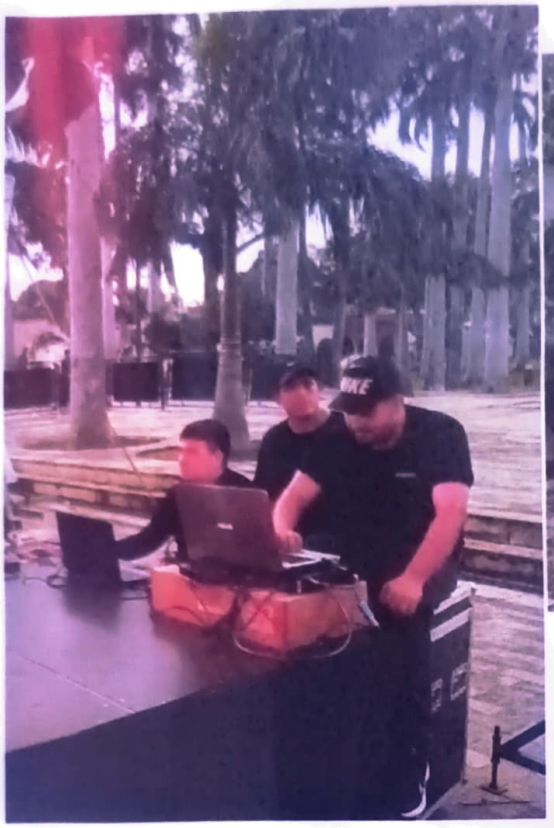
ESCENARIO, SONIDO, ILUMINACIÓN Y PANTALLAS LED





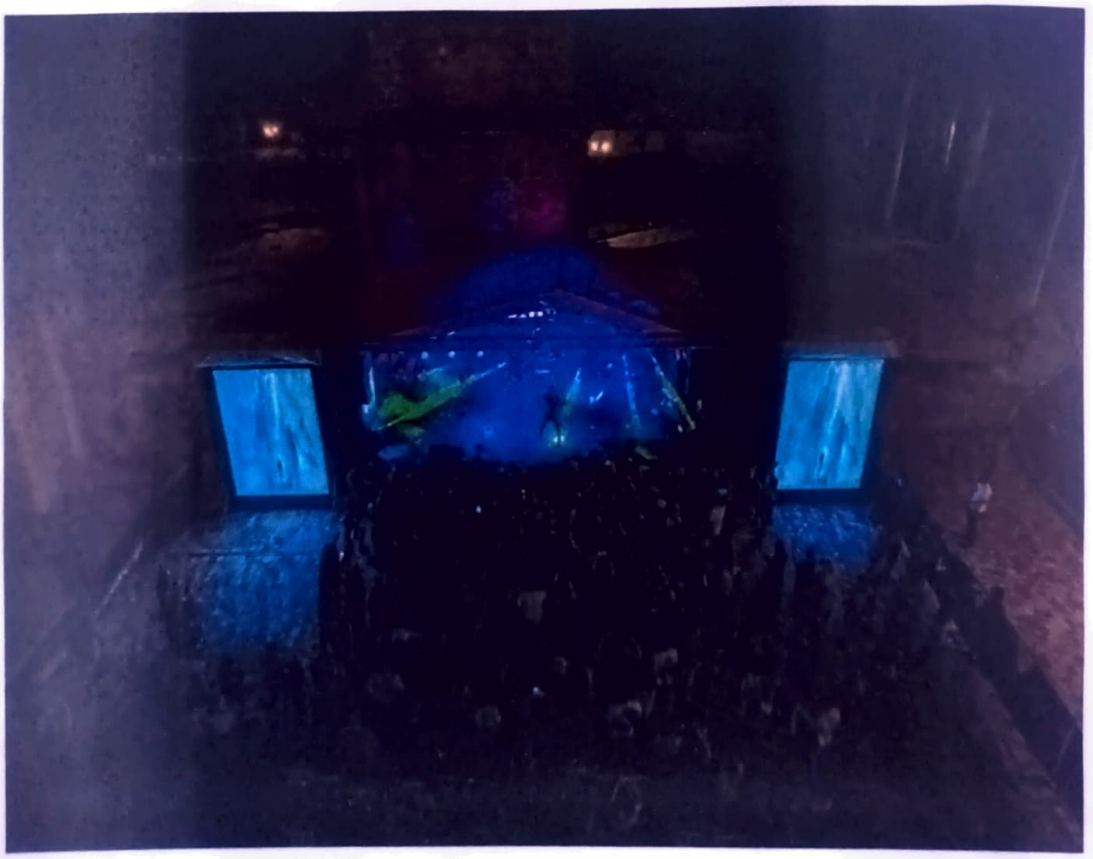


TRANSMISIÓN EN VIVO





VÍDEO AEREO



SERVICIO DE AMBULANCIAS





DIPLOMAS FESTIVAL DE DANZA



PLANTA GENERADORA DE ENERGÍA





ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES



CERRAMIENTO DE SEGURIDAD





4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR DEL CONTRATO	PAGOS
Valor inicial del contrato	$ 63.875.000	—
Valor adición	$ 0,00	—
Total pagado a la fecha	—	$ 0,00
Valor pendiente por pagar	—	$ 0
Valor a pagar en la presente acta	—	$ 63.875.000
Saldo pendiente por ejecutar	—	$ 0
Sumas iguales	$ 63.875.000	$ 63.875.000

5. CONTROL DE PAGOS

PAGO NO.	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
1	—	—

6. RELACIÓN DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ÍTEM	ENTIDAD	PERÍODO DE PAGO (AÑO-MES)	FECHA DE PAGO (AÑO-MES-DÍA)	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
Pensión	Porvenir	2026/04	2026/04/28	78271090	$280.200,00
Salud	Sanitas EPS	2026/04	2026/04/28	78271090	$218.900,00
ARL	Positiva	2026/04	2026/04/28	78271090	$42.700,00
Caja de Compensación	—	—	—	—	$—

Por lo anterior, bajo la gravedad de juramento dejo constancia de que la información consignada en el presente informe es veraz, corresponde a las actividades efectivamente ejecutadas durante el período reportado y se encuentra debidamente soportada con la documentación pertinente, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato No. 437 de 2026.

Sin otro particular,

YIMER REYES MALDONADO
C.C. No. 88.131.114 Expedida en Villa del Rosario
Villa del Rosario – Norte de Santander

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	88131114	YIMER REYES MALDONADO	Calle 1 # 13-48 Barrio San Gregorio	5708787	yudpa@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	Independiente			NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPO
		78271090	28/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$0	$541.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
Nro.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero no obligado a cotizar pensión	Colombiano en el exterior	Tipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Cotizante Exonerado	Cod. AFP	ISC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cod. EPS	ISC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cod. ARL	ISC ARL	Días	Tarifa %	Cotización	Código CCF	ISC CCF	Días	Aporte CCF	ISC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 88131114	REYES MALDONADO YIMER	03	0			1																		230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS001	1.750.905	30	219.000	14-23	1.750.905	30	3	42.720		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	88131114	YIMER REYES MALDONADO	Calle 1 # 13-45 Barrio San Gregorio	5708787	yudpa@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	1 - Independiente		NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		78271090	28/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$0	$541.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
23030	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	42.700				42.700	0	0	42.700			427	42.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IQE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	42.700	42.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	541.800	541.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Unico de Factura - CUFE :
5b97641bef11610977a7d06f6369c9b27d3bb22b47a4f91e30fc7f02c8b8eceeca0091dbb3a8bb254b3fd6d046563424

Número de Factura: FE-41
Fecha de Emisión: 28/04/2026
Fecha de Vencimiento: 28/04/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Débito Ahorro
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: REYES MALDONADO YIMER
Nombre Comercial: REYES MALDONADO YIMER
Nit del Emisor: 88131114
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8412

País: Colombia
Departamento: Norte de Santander
Municipio / Ciudad: Villa Del Rosario
Dirección: CR CATORCE 2 N 15 BRR SAN GREGORIO VILLA ROSARIO
Teléfono / Móvil: 3502855113
Correo: yimerrm@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINICIPIO VILLA DEL ROSARIO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890503373
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Norte de Santander
Municipio / Ciudad: Villa Del Rosario
Dirección: Calle 000
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: planeacion@villarosario.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	80141607	Apoyo Logistico Tecnicos y Operativos Para Los Actos Conmemorativos Del Natalicio De Francisco De Paula Santander Mediante La Implementacion De Actividades Academicas Culturales Gastronomicas y De Promocion De La Economia Local En El Municipio D	NIU	1,00	$ 63.875.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 63.875.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
28/04/2026 10:01:55
Documento validado por la DIAN:
28/04/2026 10:01:55
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	63875000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	63875000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	63875000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 63875000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	63.875.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	63.875.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	63.875.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 63.875.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764102867626 Rango desde: 37 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2026-06-10

Banco de Bogotá

Nit 860.002.964-4
Calle 36 Nº 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que YIMER REYES MALDONADO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 88.131.114 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 619106396, abierta/o desde el 14/7/2016.

Se expide en Bogotá el día 2 del mes de Enero del año 2026

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO